

Santiago, 24 de abril de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

TELEFÓNICA MÓVILES CHILE S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 922
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, y debidamente facultado al efecto por Telefónica Móviles Chile S.A. (en adelante, la "Compañía"), comunico en carácter de hecho esencial, que la Junta Ordinaria de Accionistas realizada el día 23 de abril de 2013, acordó, por unanimidad, lo siguiente:

- 1) Que el monto ya repartido en diciembre 2012 como dividendo provisorio de \$248,97136 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2012, se considere dividendo definitivo.
- 2) Facultar ampliamente al Directorio para que, con cargo a las utilidades retenidas al 2012, defina y acuerde el pago de uno o más dividendos eventuales, por los montos y en las fechas que estime, y hasta la fecha de la próxima junta ordinaria de accionistas, por un total a distribuir no superior a las utilidades retenidas, y siempre que exista disponibilidad de caja.
- 3) Designar como empresa de auditoría externa de la Compañía para el ejercicio 2013 a la empresa Ernst & Young Chile Auditores Consultores Ltda.
- 4) Designar como clasificadoras de riesgo para el periodo 2013 a las empresas FITCH CHILE e ICR.
- 5) Revocar el Directorio, designando como nuevos directores a los señores Claudio Muñoz Zúñiga, Cesar Valdés Morales, Rafael Zamora Sanhueza, Juan Parra Hidalgo y Cristian Aninat Salas.
- 6) Designar al diario electrónico www.latercera.com como el diario para realizar las publicaciones sociales.

El acta de la señalada Junta será enviada a esta Superintendencia y puesta a disposición en el sitio web de la Compañía en los plazos que corresponda.

Saluda atentamente a usted,



CRISTIAN ANINAT SALAS
Secretario Directorio
Telefónica Móviles Chile S.A.